

Plan de Estudio

Doctorado en Educación en Consorcio.

Introducción

La propuesta de Doctorado en Educación en Consorcio, entre las Universidades Católica del Maule (UCM), Católica de la Santísima Concepción (UCSC), Católica de Temuco (UCT) y Universidad del Bío – Bío (UBB), pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), surge del diagnóstico de la situación académica de las universidades del centro-sur del país, de sus perfiles de investigación y docencia, y de la necesidad de fortalecer la masa crítica de las Facultades de Educación de dichas instituciones. En este sentido el Programa está orientado a la generación de conocimiento relevante en educación, a través de la configuración de cuadros académicos que agreguen valor tanto a la formación de profesores como al diseño curricular de las distintas carreras profesionales de las universidades en concordancia con el contexto regional y nacional.

Para lograr el desarrollo de este proyecto, las universidades ponen a disposición sus mejores cuadros de académicos e investigadores pertenecientes al ámbito de la educación, como asimismo de ciencias relacionadas con ella (Filosofía, Sociología, Economía, Ciencias Básicas, Lingüística, entre otros). Las cuatro universidades de este consorcio cuentan con Programas de Magíster en Educación consolidados y con una trayectoria superior a cinco años. Poseen la acreditación institucional, lo que implica un reconocimiento a la calidad por parte del sistema educativo nacional. Además, la mayoría cuenta con carreras de Pedagogía y programas de Magíster en educación acreditados. También, cuentan con líneas de investigación y proyectos propios que constituyen un insumo base para el desarrollo del Doctorado en Educación.

Uno de los aspectos más relevantes de la propuesta, dada la naturaleza regional de las Universidades del Consorcio, es ofrecer una oportunidad para la formación de excelencia contextualizada de modo de responder a los requerimientos de construcción de conocimiento en ámbitos como la educación intercultural, contextos de vulnerabilidad social, la discriminación, la diversidad e inclusión educativa, la formación de profesores y los saberes educativos mapuches y campesinos. Además, todas las Universidades cuentan con proyectos de intervención e investigación como MECESUP, FONDECYT, Núcleo Milenio, FONIDE, entre otros, que dan sustento a la propuesta. También, se vinculan con el sistema escolar regional y nacional, a través de múltiples convenios y actividades de cooperación. Asimismo, se suman convenios con instituciones internacionales vinculadas a la formación docente, la formación de post - grado, la investigación y productividad científica en conjunto.

El programa de Doctorado en Educación, es una oportunidad para proponer mayores posibilidades para mejorar la calidad, la equidad e igualdad en el sistema educativo nacional. Al mismo tiempo, se constituye en una valiosa oportunidad para la búsqueda de estrategias y constitución de redes en el sistema educativo superior, a nivel regional, nacional e internacional, en coherencia con las exigencias de investigación en el campo educativo y el mejoramiento del capital humano avanzado.

Perfil de Grado

Identidad

El Doctorado en Educación es un programa de carácter académico que entrega una formación basada en competencias, que se caracteriza por dar respuesta a la demanda de formación de recursos humanos avanzados para la generación de conocimientos. Para ello, se consideran los nuevos escenarios socioeducativos de las regiones, el país y los desafíos del mundo globalizado que busca comprender, explicar y mejorar la calidad de la educación, tanto en contextos sociales desfavorecidos como en contextos culturales diversos e interculturales.

Este programa, está centrado en la formación científica de la investigación educativa, privilegiando un enfoque interdisciplinario y pluridisciplinario, según los tipos de proyectos de investigación en curso en el marco de los equipos de Investigación y las Facultades de Educación de las Universidades en Consorcio. Además, la formación entregada en el Doctorado se fundamenta en la misión, visión y valores de cada universidad que se ve reflejada tanto en el quehacer científico del programa, como en la ejecución del plan de estudios, a través de sus asignaturas obligatorias y electivas.

Líneas de Investigación

El programa propone dos líneas de investigación que son coordinadas desde cada una de las Universidades/sedes. No obstante, cada una de ellas están conformadas por académicos, indistintamente, de todas las sedes:

- **Formación docente y aprendizaje:** En esta línea, se busca generar conocimiento en torno a enfoques, políticas y prácticas de formación de profesores, en distintos niveles de formación, áreas disciplinares y contextos de desempeño profesional, así como estudios sobre el proceso educativo ya sea en contextos naturales, virtuales y experimentales. Además, la línea considera la investigación en torno al desarrollo y funcionamiento típico y atípico del aprendizaje, considerando factores cognitivos y socioculturales, especialmente en áreas como el procesamiento numérico y cálculo, el procesamiento verbal y el aprendizaje de lenguas, e investigaciones sobre políticas, problemáticas y experiencias de inclusión educativa de estudiantes que por distintas razones son excluidos o invisibilizados en los sistemas educativos formales.

- **Educación e interculturalidad:** En esta línea, se busca construir conocimientos desde un pluralismo epistemológico-intercultural, que permitan ampliar la comprensión de las desigualdades sociales y segregación cultural en población chilena y emigrada, tanto en el ámbito educativo como social. La novedad científica de la línea privilegia un pluralismo epistemológico en la propuesta de modelos educativos contextualizados que contrarresten la monoculturalidad en educación. El concepto que guía esta línea es entendido como un proyecto ético, político y epistémico en construcción, sobre la base del diálogo y decolonialidad de la matriz cultural occidental e indígena. La alta complejidad del problema que está a la base de la línea, exige un trabajo transdisciplinario, que convoca la participación de investigadores provenientes de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas, con educadores indígenas y otros actores sociales.

Campo Ocupacional

El graduado/a del Programa, podrá desarrollar investigación avanzada en torno a problemáticas educativas. Además, el graduado/a estará capacitado para insertarse laboralmente en: universidades, institutos profesionales, centros de investigaciones nacionales e internacionales, entidades públicas y privadas.

Competencias de Graduación

Los graduados/as deben demostrar una vez finalizado el programa, los siguientes desempeños:

- Analiza desde una crítica epistemológica las ideas nuevas y complejas en el ámbito de la educación y las relaciones interculturales comprendiendo sistemáticamente este campo de estudio.
- Investiga, individualmente o en red, temas relacionados con el campo de la educación en contextos pertinentes, desde una perspectiva transdisciplinaria.
- Comunica el avance científico de las investigaciones realizadas, asociadas al ámbito de las ciencias de la educación generando proyectos y/o publicaciones en revistas especializadas, a nivel regional, nacional e internacional.
- Adopta compromiso ético en sus propuestas de investigación y la construcción de nuevos conocimientos, considerando las prácticas socioculturales en contextos de diversidad cultural.

Objetivo del Programa

El programa se plantea objetivos generales y específicos:

Objetivos Generales

- Favorecer la formación de capital humano avanzado en regiones, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales, desde un análisis crítico de la producción científica y los avances tecnológicos.
- Generar conocimiento contextualizado sobre la cultura escolar en el marco de la investigación educativa desde una perspectiva interdisciplinaria con el fin de producir innovación y cambio social.

Objetivos específicos

- Formar doctores(as) que puedan comprender y resolver problemáticas educativas asociadas a la formación docente y los procesos de aprendizaje.
- Contribuir al desarrollo académico, científico y profesional en las Ciencias de la Educación, para el estudio de problemas educacionales en contextos interculturales.

Antecedentes curriculares

Duración del Programa.

El programa tendrá un total de 202 créditos SCT-Chile, con un total de 6.060 horas, distribuidas en 8 semestres.

Modalidad de funcionamiento.

Los estudiantes trabajarán presencialmente en la universidad, de lunes a viernes en horario diurno, en promedio de 6 horas diarias. Además, deberán realizar trabajos autónomos para cumplir con actividades y productos en el marco de cada actividad curricular (cursos obligatorios, seminarios, tutorías, optativos, tesis, etc.).

Requisitos de Postulación, Admisión y Selección.

Los criterios generales de admisión para los programas de postgrado se encuentran descritos en los Reglamentos Generales de cada Universidad del Consorcio, y se explicitan en el Reglamento Interno del Doctorado en Educación en Consorcio.

La convocatoria al Programa Doctorado en Educación en Consorcio será semestral y/o anual. El proceso de selección de los estudiantes del Programa estará a cargo del Comité Académico Interuniversitario del Consorcio. En una primera etapa se revisará y evaluará la siguiente documentación aportada por los postulantes:

- Ficha de postulación.
- Fotocopia del RUN y/o documento de identificación internacional.
- Currículum Vitae con antecedentes personales, profesionales y productividad académica.
- Fotocopia legalizada del título profesional y grado académico.
- Presentar un pre-proyecto de investigación acorde a las líneas de investigación del programa.
- Carta de presentación dirigida al Director Académico de cada sede / Universidad del Consorcio.
- Dos cartas de recomendación (de académico(s) donde realizó sus estudios de pre y/o post – grado, del ámbito laboral o de un investigador de reconocida trayectoria en investigación).

Los postulantes preseleccionados luego de la revisión y evaluación de la documentación, sostendrán una entrevista con el Comité Académico de cada Sede, el que luego de la misma definirá la aceptación o rechazo de la postulación.

Perfil de Ingreso de las/los postulantes.

Los postulantes deberán estar en posesión del grado académico de Licenciado, en áreas de formación afines al Programa o desempeñarse en ámbitos educativos.

Requisitos para la Obtención del Grado.

- Haber aprobado todas las actividades curriculares mínimas y optativas del programa.
- Haber aprobado el examen de inglés, requisito para dar el examen de suficiencia.
- Haber aprobado el examen de grado o defensa de tesis.
- No estar afecto a ningún tipo de deuda con la Universidad.
- Dos publicaciones ISI/SCOPUS como autor principal, indicando la filiación de la Universidad en la cual está matriculado; al menos uno de los manuscritos debe estar aceptado/publicado y otro en arbitraje.

Mecanismos de Monitoreo y Evaluación del Plan de Estudios.

El programa cuenta con los siguientes mecanismos de monitoreo y evaluación del plan de estudios:

- Plan de trabajo tutorial: Un académico, con línea de investigación definida, monitoreará el avance de los estudiantes en su proceso formativo, para resguardar la calidad de la formación y la graduación oportuna.
- Evaluaciones y retroalimentaciones en el marco de cada actividad: La evaluación será realizada por cada académico responsable de una actividad curricular en función de sus objetivos, en una escala de 1 a 7, acompañada de una retroalimentación por escrito. Respecto de la retroalimentación se considerará la evaluación realizada por el profesor de la actividad y la autoevaluación del estudiante. La nota mínima de aprobación será de 5,0.
- Seminarios Tutoriales 1 y 2; El objetivo es que los estudiantes generen procesos de metacognición y autoevaluación, mediante el trabajo con los tutores por líneas de investigación, en la cual integran los conocimientos logrados en las asignaturas del plan de estudio y realizan una retroalimentación en su proyecto. Los seminarios tutoriales ofrecen la posibilidad de que los estudiantes demuestren sus competencias investigativas y de producción científica, para asegurar su progresión y titulación oportuna. El resultado se relaciona con sugerencias de mejora a su propuesta de investigación científica y de adecuación de los tiempos proyectados en el Programa.

- Seminario Tutorial 3: El objetivo es que los estudiantes organicen y participen de un Coloquio al final del seminario tutorial 3, donde presenten un ensayo o artículo científico en base a resultados parciales de su investigación, en conjunto con la participan de los académicos del Programa. Este hito asegura que los estudiantes logren un avance en la investigación científica y reciban retroalimentación como insumo que garantiza su titulación oportuna.
- Comité Académico: Evaluará la producción científica como resultado del Seminario Tutorial 3.
- Instrumento de evaluación del docente y de la actividad curricular: Cada estudiante deberá opinar respecto de la docencia impartida, los resultados serán analizados semestralmente por el Comité Académico del programa para posibles ajustes a la docencia y al plan de estudios del doctorado. Los resultados de cada actividad serán además informados a cada profesor, y en casos especiales discutidos con el mismo para mejorar posibles aspectos críticos.
- Monitoreo semestral de los indicadores críticos de docencia: Tasas y notas de aprobación, retención, egreso, graduación y satisfacción de los estudiantes y graduados, a cargo del Comité Académico del programa de modo de poder realizar oportunamente los ajustes y cambios que se consideren necesarios.

Normativas y Procedimientos de Procesos de Convalidación y Equivalencias

De acuerdo a al Reglamento del programa Doctorado en Educación en Consorcio, los estudiantes que hayan aprobado actividades curriculares en otros programas de posgrado, en instituciones nacionales o extranjeras, podrán solicitar su convalidación como actividades electivas del Doctorado, siempre que se cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Las actividades curriculares tienen similitud en las competencias que desarrollan.
- Los contenidos asociados a las competencias tienen sobre un 80% de equivalencia.
- Las actividades fueron realizadas en los últimos tres años y son de la misma modalidad (mínimas y/o electivas).

La convalidación de créditos en ningún caso podrá superar el 20% de los créditos totales del programa. El estudiante deberá adjuntar los programas y calificaciones, debidamente certificados por la institución de origen, para su evaluación por parte del Comité Académico del programa. Una actividad podrá ser convalidada mediante examen de conocimientos relevantes, conforme a procedimiento establecido en el reglamento del programa. Además, se asumirán las acciones incluidas en el documento que formaliza el compromiso entre las cuatro instituciones que conforman el consorcio.

Itinerario Formativo

I. Diagrama Itinerario Formativo

DOCTORADO EN EDUCACIÓN EN CONSORCIO - UCT							
SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII
Epistemología de la educación 8 SCT	Investigación educativa II 12 SCT	Políticas, gestión y prácticas educativas 8 SCT	Educación, sociedad y cultura 8 SCT	Tesis doctoral: Avance I 21 SCT	Tesis doctoral: Avance II 21 SCT	Tesis doctoral: Avance III 25 SCT	Tesis Doctoral y Examen de Grado 25 SCT
Investigación educativa I 12 SCT	Seminario tutorial II 6 SCT	Seminario tutorial III 9 SCT	Seminario de suficiencia investigativa 10 SCT	Seminario tutorial IV 6 SCT	Coloquio avances de resultado 4 SCT		
Seminario tutorial I 6 SCT	Módulo optativo de profundización 1 7 SCT	Módulo optativo de profundización 2 7 SCT	Módulo optativo de profundización 3 7 SCT				
Coloquio Sello Institucional 1 1 SCT*	Coloquio Sello Institucional 2 1 SCT*	Coloquio Sello Institucional 3 1 SCT*					

*Coloquio Sello Institucional 1, 2 y 3 perteneciente exclusivamente a la Universidad Católica de Temuco, por lo el crédito de estas actividades curriculares no se considera en el cálculo actual del creditaje (para estos cursos 1 crédito SCT = 28 horas).

II. Organización actividades curriculares Obligatorias y Electivas.

*No se consideran en el cálculo del creditaje total, los cursos de Coloquio Sello Institucional 1, 2, y 3 por ser exclusivos de la UCT.

Primer semestre

Código	Actividad Curricular	Cr	Horas Presenciales	Horas de Autonomía	Horas totales
DED3116	Epistemología de la educación	8	64	176	240
DED3117	Investigación educativa I	12	80	280	360
DED3118	Seminario tutorial I	6	32	148	180
FCR3101	Coloquio sello Institucional 1*	1	8	20	28
Créditos / horas totales semestrales		26	176	604	780

Segundo semestre

Código	Actividad Curricular	Cr	Horas Presenciales	Horas de Autonomía	Horas totales
DED3119	Investigación educativa II	12	80	280	360
DED3120	Seminario tutorial II	6	32	148	180
EDED1	Módulo optativo de profundización 1	7	48	162	210
FCR3102	Coloquio sello Institucional 2*	1	8	20	28
Créditos / horas totales semestrales		25	160	590	750

Tercer semestre

Código	Actividad Curricular	Cr	Horas Presenciales	Horas de Autonomía	Horas totales
DED3122	Políticas, gestión y prácticas educativas	8	64	176	240
DED3124	Seminario tutorial III	9	48	222	270
EDED2	Módulo optativo de profundización 2	7	48	162	210
FCR3103	Coloquio Sello Institucional 3*	1	8	20	28
Créditos / horas totales semestrales		24	160	560	720

Cuarto semestre

	Actividad Curricular	Cr	Horas Presenciales	Horas de Autonomía	Horas totales
DED3125	Educación, sociedad y cultura	8	64	176	240
DED3127	Seminario de suficiencia investigativa	10	64	236	300
EDED3	Módulo optativo de profundización 3	7	48	162	210
Créditos / horas totales semestrales		25	176	574	750

Quinto semestre

	Actividad Curricular	Cr	Horas Presenciales	Horas de Autonomía	Horas totales
DED3128	Tesis doctoral: avance I	21	48	582	630
DED3129	Seminario tutorial IV	6	32	148	180
Créditos / horas totales semestrales		27	80	730	810

Sexto semestre

	Actividad Curricular	Cr	Horas Presenciales	Horas de Autonomía	Horas totales
DED3130	Tesis doctoral: avance II	21	48	582	630
DED3131	Coloquio avances de resultado	4	32	88	120
Créditos / horas totales semestrales		25	80	670	750

Séptimo semestre

	Actividad Curricular	Cr	Horas Presenciales	Horas de Autonomía	Horas totales
DED3132	Tesis doctoral: avance III	25	48	702	750
Créditos / horas totales semestrales		25	48	702	750

Octavo semestre

	Actividad Curricular	Cr	Horas Presenciales	Horas de Autonomía	Horas totales
DED3133	Tesis doctoral y examen de grado	25	48	702	750
Créditos / horas totales semestrales		25	48	702	750

Creditaje total del programa Doctorado en Educación en Consorcio.

*Para este cálculo, no se consideran los cursos de Coloquio Sello Institucional 1, 2, y 3, al ser exclusivos de la UCT.

Créditos totales del Programa	Horas Presenciales Totales	Horas Autónomas totales	Horas semestrales totales
202	928	5.132	6.060

Actividades Curriculares Electivas

Código	Actividad Curricular	Cr (STC)	Horas Presenciales	Horas de Autonomía	Horas totales
DED3201	Discriminación en el discurso (público y académico)	7	48	162	210
DED3202	Etnografía de la escuela en contextos interculturales	7	48	162	210
DED3203	Geografía y territorio contexto indígena e interculturalidad	7	48	162	210
DED3204	Estudio de prácticas pedagógicas en contextos interculturales	7	48	162	210
DED3205	Evaluación educativa en contextos interculturales	7	48	162	210
DED3206	Saberes educativos indígenas y decolonialidad de la educación escolar	7	48	162	210
DED3207	Filosofía intercultural de la educación	7	48	162	210
DED3208	Educación en contextos interculturales e indígenas	7	48	162	210
DED3209	Métodos de investigación: análisis de datos cuantitativos y cualitativos con uso de software	7	48	162	210
DED3210	Investigación educativa en contextos indígenas e interculturales	7	48	162	210
DED3211	Educación y formación de profesores	7	48	162	210
DED3212	Género e interculturalidad en educación	7	48	162	210
DED3213	Métodos cuantitativos para la investigación socioeconómica en educación	7	48	162	210
DED3214	Relación familias-escuelas y procesos de formación ciudadana en contextos educativos formales	7	48	162	210
DED3215	Sentido de la escuela y la educación escolar en contextos indígenas	7	48	162	210

DED3216	Factores socio-cognitivos en contextos educativos: la motivación	7	48	162	210
DED3217	Orígenes y desafíos de la educación especial en Chile	7	48	162	210
DED3218	Estudios narrativos en contextos escolares interculturales	7	48	162	210
DED3219	Giro epistemológico hacia la experiencia, aproximación narrativa y formación docente	7	48	162	210
DED3121	Electivo de profundización I	7	48	162	210
DED3220	Debates contemporáneos sobre formación docente	7	48	162	210
DED3221	Práctica reflexiva, saber pedagógico y profesional docente	7	48	162	210
DED3222	Evaluación y promoción de procesos cognitivos complejos en el aprendizaje	7	48	162	210